



Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias En el acto de firma de convenio con la Universidad de Oviedo

Deseo ante todo resaltar la colaboración permanente que, especialmente desde 1994, mantiene la Junta General del Principado con la Universidad de Oviedo. Esos estrechos vínculos institucionales, cuyo objetivo genérico es acercar ambas Instituciones a la sociedad y fortalecer vínculos, favoreciendo el impulso de la investigación y de la innovación en campos de interés común, han sido extraordinariamente reforzados durante el mandato del Excelentísimo señor don Vicente Gotor Santamaría como Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.

Por eso, querido Rector, he de agradecerle las facilidades que nos has dado y tu total disposición a una cooperación que ejemplifica las cosas bien hechas. La inteligencia de la Universidad es la energía esencial para alimentar el motor de un crecimiento sostenible, que haga progresar a Asturias en la dirección más adecuada hacia las próximas décadas. Y en esta dinámica gradualmente cambiante de los flujos globales y de los conflictos regionales mundiales, para garantizar la energía y respuestas de las instituciones que representan a la ciudadanía frente a todo ello, las universitarias y universitarios asturianos son nuestra mejor garantía competitiva.

Ponemos en marcha hoy dos nuevas iniciativas que suponen un hito más en esta colaboración.

La primera de ellas tiene como fin la creación de un ámbito compartido de reflexión y debate abierto y plural en torno a cuestiones de actualidad y de relevancia constitucional y social. Para ello, la Universidad y la Junta General del Principado organizaremos conjuntamente seminarios, debates, conferencias, coloquios, mesas redondas y otros espacios que favorezcan la difusión del conocimiento del estado de la cuestión, el debate y el estudio de asuntos de interés y actualidad constitucional y social, con la participación de personalidades del mundo académico e intelectuales de reconocido prestigio.

Todos estamos implicados en las grandes controversias que en estos momentos se están produciendo en España y en Europa. Con ambición afrontamos la creación de este foro de reflexión porque entendemos que no puede ser más oportuno en estos nuevos tiempos de transformaciones. La sociedad reclama cambios en las formas de gobernar los países y de decidir;



Junta General
del Principado de Asturias

una mayor profundización democrática y la puesta en marcha de mecanismos que acerquen a ciudadanía las decisiones que se toman en España y Europa. Y, también, se hace precisa la puesta al día de esos instrumentos esenciales de gobierno de los pueblos que son las Constituciones.

Nos une la voluntad de poner al alcance de la sociedad asturiana espacios de conocimiento y participación en ese debate general sobre asuntos que nos afectan a todos y en los que hemos de tener voz. Qué mejor forma para ello que propiciar lugares de reflexión, dando cabida a voces autorizadas y opiniones expertas y acercar opiniones y experiencias que nos ayudarán en ese proceso de pensar en comunidad, nos permitirán compartir experiencias y estar conectados con los grandes temas que definirán nuestro futuro.

En perfecta coherencia con esta iniciativa, y con los mismos propósitos, hemos acordado también abrir los cauces para la edición del noveno número de *Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional*.

Como saben, se trata de una publicación bienal que es una auténtica referencia entre los especialistas en Derecho público y constitucional de todo el mundo y también de suma utilidad para los ciudadanos. Este número se publicará antes de final de año y, a través de artículos de 15 expertos nacionales e internacionales, nos ofrecerá una completa visión sobre las nuevas fronteras dogmáticas de los derechos fundamentales. Sus contenidos reflejan esa nueva mirada a la realidad de la gobernanza y los nuevos problemas que aborda el constitucionalismo multinivel o global, ese que describe la “constitución” de Europa como un proceso de distribución, división y organización progresiva de poderes en diversos niveles de competencia y acción; un proceso finalmente empujado por el ciudadano afectado mediante los procedimientos definidos por las constituciones nacionales involucradas.

Entiendo que de ambas surgirán importantes reflexiones que nos ayudarán a comprender mejor y participar de los procesos de cambio que hemos vivido en estos últimos tiempos y los que el futuro inmediato nos depare.

Muchas gracias

Pedro Sanjurjo González

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias



Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias En el acto de firma de convenio con la Universidad de Oviedo

Deseo ante todo resaltar la colaboración permanente que, especialmente desde 1994, mantiene la Junta General del Principado con la Universidad de Oviedo. Esos estrechos vínculos institucionales, cuyo objetivo genérico es acercar ambas Instituciones a la sociedad y fortalecer vínculos, favoreciendo el impulso de la investigación y de la innovación en campos de interés común, han sido extraordinariamente reforzados durante el mandato del Excelentísimo señor don Vicente Gotor Santamaría como Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.

Por eso, querido Rector, he de agradecerle las facilidades que nos has dado y tu total disposición a una cooperación que ejemplifica las cosas bien hechas. La inteligencia de la Universidad es la energía esencial para alimentar el motor de un crecimiento sostenible, que haga progresar a Asturias en la dirección más adecuada hacia las próximas décadas. Y en esta dinámica gradualmente cambiante de los flujos globales y de los conflictos regionales mundiales, para garantizar la energía y respuestas de las instituciones que representan a la ciudadanía frente a todo ello, las universitarias y universitarios asturianos son nuestra mejor garantía competitiva.

Ponemos en marcha hoy dos nuevas iniciativas que suponen un hito más en esta colaboración.

La primera de ellas tiene como fin la creación de un ámbito compartido de reflexión y debate abierto y plural en torno a cuestiones de actualidad y de relevancia constitucional y social. Para ello, la Universidad y la Junta General del Principado organizaremos conjuntamente seminarios, debates, conferencias, coloquios, mesas redondas y otros espacios que favorezcan la difusión del conocimiento del estado de la cuestión, el debate y el estudio de asuntos de interés y actualidad constitucional y social, con la participación de personalidades del mundo académico e intelectuales de reconocido prestigio.

Todos estamos implicados en las grandes controversias que en estos momentos se están produciendo en España y en Europa. Con ambición afrontamos la creación de este foro de reflexión porque entendemos que no puede ser más oportuno en estos nuevos tiempos de transformaciones. La sociedad reclama cambios en las formas de gobernar los países y de decidir;



Junta General del Principado de Asturias

una mayor profundización democrática y la puesta en marcha de mecanismos que acerquen a ciudadanía las decisiones que se toman en España y Europa. Y, también, se hace precisa la puesta al día de esos instrumentos esenciales de gobierno de los pueblos que son las Constituciones.

Nos une la voluntad de poner al alcance de la sociedad asturiana espacios de conocimiento y participación en ese debate general sobre asuntos que nos afectan a todos y en los que hemos de tener voz. Qué mejor forma para ello que propiciar lugares de reflexión, dando cabida a voces autorizadas y opiniones expertas y acercar opiniones y experiencias que nos ayudarán en ese proceso de pensar en comunidad, nos permitirán compartir experiencias y estar conectados con los grandes temas que definirán nuestro futuro.

En perfecta coherencia con esta iniciativa, y con los mismos propósitos, hemos acordado también abrir los cauces para la edición del noveno número de *Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional*.

Como saben, se trata de una publicación bienal que es una auténtica referencia entre los especialistas en Derecho público y constitucional de todo el mundo y también de suma utilidad para los ciudadanos. Este número se publicará antes de final de año y, a través de artículos de 15 expertos nacionales e internacionales, nos ofrecerá una completa visión sobre las nuevas fronteras dogmáticas de los derechos fundamentales. Sus contenidos reflejan esa nueva mirada a la realidad de la gobernanza y los nuevos problemas que aborda el constitucionalismo multinivel o global, ese que describe la “constitución” de Europa como un proceso de distribución, división y organización progresiva de poderes en diversos niveles de competencia y acción; un proceso finalmente empujado por el ciudadano afectado mediante los procedimientos definidos por las constituciones nacionales involucradas.

Entiendo que de ambas surgirán importantes reflexiones que nos ayudarán a comprender mejor y participar de los procesos de cambio que hemos vivido en estos últimos tiempos y los que el futuro inmediato nos depare.

Muchas gracias

Pedro Sanjurjo González

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias



Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias En el acto de firma de convenio con la Universidad de Oviedo

Deseo ante todo resaltar la colaboración permanente que, especialmente desde 1994, mantiene la Junta General del Principado con la Universidad de Oviedo. Esos estrechos vínculos institucionales, cuyo objetivo genérico es acercar ambas Instituciones a la sociedad y fortalecer vínculos, favoreciendo el impulso de la investigación y de la innovación en campos de interés común, han sido extraordinariamente reforzados durante el mandato del Excelentísimo señor don Vicente Gotor Santamaría como Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.

Por eso, querido Rector, he de agradecerle las facilidades que nos has dado y tu total disposición a una cooperación que ejemplifica las cosas bien hechas. La inteligencia de la Universidad es la energía esencial para alimentar el motor de un crecimiento sostenible, que haga progresar a Asturias en la dirección más adecuada hacia las próximas décadas. Y en esta dinámica gradualmente cambiante de los flujos globales y de los conflictos regionales mundiales, para garantizar la energía y respuestas de las instituciones que representan a la ciudadanía frente a todo ello, las universitarias y universitarios asturianos son nuestra mejor garantía competitiva.

Ponemos en marcha hoy dos nuevas iniciativas que suponen un hito más en esta colaboración.

La primera de ellas tiene como fin la creación de un ámbito compartido de reflexión y debate abierto y plural en torno a cuestiones de actualidad y de relevancia constitucional y social. Para ello, la Universidad y la Junta General del Principado organizaremos conjuntamente seminarios, debates, conferencias, coloquios, mesas redondas y otros espacios que favorezcan la difusión del conocimiento del estado de la cuestión, el debate y el estudio de asuntos de interés y actualidad constitucional y social, con la participación de personalidades del mundo académico e intelectuales de reconocido prestigio.

Todos estamos implicados en las grandes controversias que en estos momentos se están produciendo en España y en Europa. Con ambición afrontamos la creación de este foro de reflexión porque entendemos que no puede ser más oportuno en estos nuevos tiempos de transformaciones. La sociedad reclama cambios en las formas de gobernar los países y de decidir;



Junta General del Principado de Asturias

una mayor profundización democrática y la puesta en marcha de mecanismos que acerquen a ciudadanía las decisiones que se toman en España y Europa. Y, también, se hace precisa la puesta al día de esos instrumentos esenciales de gobierno de los pueblos que son las Constituciones.

Nos une la voluntad de poner al alcance de la sociedad asturiana espacios de conocimiento y participación en ese debate general sobre asuntos que nos afectan a todos y en los que hemos de tener voz. Qué mejor forma para ello que propiciar lugares de reflexión, dando cabida a voces autorizadas y opiniones expertas y acercar opiniones y experiencias que nos ayudarán en ese proceso de pensar en comunidad, nos permitirán compartir experiencias y estar conectados con los grandes temas que definirán nuestro futuro.

En perfecta coherencia con esta iniciativa, y con los mismos propósitos, hemos acordado también abrir los cauces para la edición del noveno número de *Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional*.

Como saben, se trata de una publicación bienal que es una auténtica referencia entre los especialistas en Derecho público y constitucional de todo el mundo y también de suma utilidad para los ciudadanos. Este número se publicará antes de final de año y, a través de artículos de 15 expertos nacionales e internacionales, nos ofrecerá una completa visión sobre las nuevas fronteras dogmáticas de los derechos fundamentales. Sus contenidos reflejan esa nueva mirada a la realidad de la gobernanza y los nuevos problemas que aborda el constitucionalismo multinivel o global, ese que describe la “constitución” de Europa como un proceso de distribución, división y organización progresiva de poderes en diversos niveles de competencia y acción; un proceso finalmente empujado por el ciudadano afectado mediante los procedimientos definidos por las constituciones nacionales involucradas.

Entiendo que de ambas surgirán importantes reflexiones que nos ayudarán a comprender mejor y participar de los procesos de cambio que hemos vivido en estos últimos tiempos y los que el futuro inmediato nos depare.

Muchas gracias

Pedro Sanjurjo González

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias



Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias En el acto de firma de convenio con la Universidad de Oviedo

Deseo ante todo resaltar la colaboración permanente que, especialmente desde 1994, mantiene la Junta General del Principado con la Universidad de Oviedo. Esos estrechos vínculos institucionales, cuyo objetivo genérico es acercar ambas Instituciones a la sociedad y fortalecer vínculos, favoreciendo el impulso de la investigación y de la innovación en campos de interés común, han sido extraordinariamente reforzados durante el mandato del Excelentísimo señor don Vicente Gotor Santamaría como Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.

Por eso, querido Rector, he de agradecerle las facilidades que nos has dado y tu total disposición a una cooperación que ejemplifica las cosas bien hechas. La inteligencia de la Universidad es la energía esencial para alimentar el motor de un crecimiento sostenible, que haga progresar a Asturias en la dirección más adecuada hacia las próximas décadas. Y en esta dinámica gradualmente cambiante de los flujos globales y de los conflictos regionales mundiales, para garantizar la energía y respuestas de las instituciones que representan a la ciudadanía frente a todo ello, las universitarias y universitarios asturianos son nuestra mejor garantía competitiva.

Ponemos en marcha hoy dos nuevas iniciativas que suponen un hito más en esta colaboración.

La primera de ellas tiene como fin la creación de un ámbito compartido de reflexión y debate abierto y plural en torno a cuestiones de actualidad y de relevancia constitucional y social. Para ello, la Universidad y la Junta General del Principado organizaremos conjuntamente seminarios, debates, conferencias, coloquios, mesas redondas y otros espacios que favorezcan la difusión del conocimiento del estado de la cuestión, el debate y el estudio de asuntos de interés y actualidad constitucional y social, con la participación de personalidades del mundo académico e intelectuales de reconocido prestigio.

Todos estamos implicados en las grandes controversias que en estos momentos se están produciendo en España y en Europa. Con ambición afrontamos la creación de este foro de reflexión porque entendemos que no puede ser más oportuno en estos nuevos tiempos de transformaciones. La sociedad reclama cambios en las formas de gobernar los países y de decidir;



Junta General del Principado de Asturias

una mayor profundización democrática y la puesta en marcha de mecanismos que acerquen a ciudadanía las decisiones que se toman en España y Europa. Y, también, se hace precisa la puesta al día de esos instrumentos esenciales de gobierno de los pueblos que son las Constituciones.

Nos une la voluntad de poner al alcance de la sociedad asturiana espacios de conocimiento y participación en ese debate general sobre asuntos que nos afectan a todos y en los que hemos de tener voz. Qué mejor forma para ello que propiciar lugares de reflexión, dando cabida a voces autorizadas y opiniones expertas y acercar opiniones y experiencias que nos ayudarán en ese proceso de pensar en comunidad, nos permitirán compartir experiencias y estar conectados con los grandes temas que definirán nuestro futuro.

En perfecta coherencia con esta iniciativa, y con los mismos propósitos, hemos acordado también abrir los cauces para la edición del noveno número de *Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional*.

Como saben, se trata de una publicación bienal que es una auténtica referencia entre los especialistas en Derecho público y constitucional de todo el mundo y también de suma utilidad para los ciudadanos. Este número se publicará antes de final de año y, a través de artículos de 15 expertos nacionales e internacionales, nos ofrecerá una completa visión sobre las nuevas fronteras dogmáticas de los derechos fundamentales. Sus contenidos reflejan esa nueva mirada a la realidad de la gobernanza y los nuevos problemas que aborda el constitucionalismo multinivel o global, ese que describe la “constitución” de Europa como un proceso de distribución, división y organización progresiva de poderes en diversos niveles de competencia y acción; un proceso finalmente empujado por el ciudadano afectado mediante los procedimientos definidos por las constituciones nacionales involucradas.

Entiendo que de ambas surgirán importantes reflexiones que nos ayudarán a comprender mejor y participar de los procesos de cambio que hemos vivido en estos últimos tiempos y los que el futuro inmediato nos depare.

Muchas gracias

Pedro Sanjurjo González

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias